

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO EMPRESARIAL CELL COMMERCE S.A.

Hoy, 11 de abril de 2014, en la ciudad de Quito, siendo las doce horas (12:00 hs), en el local de la compañía ubicada en la calle Foch No. E-7-38 y Reina Victoria con la presencia del accionista el Ing. Fernando Merino Burbano con el 55% de capital social se instala la Junta Extraordinaria de Accionistas, hallándose reunido además el Ing. Xavier Merino Burbano gerente de la compañía quien actúa como secretario y se elige el presidente AD HOC al Ing. Fernando Merino.

El presidente de la Junta pide que por secretaría se verifique el cumplimiento de la convocatoria y quórum.- La Secretaria informa que de acuerdo al art 7 de la constitución de la compañía se dio cumplimiento con la publicación de la convocatoria y se encuentra reunido el 55% la totalidad del capital social en cumplimiento con el art.9 de la constitución de la compañía en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: 1.-Informe anual de Gerencia y Comisario.- 2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2013. 3.-Elección de Comisario y fijación de remuneración.- El mismo que es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

**1.-Informe anual de Gerencia, Comisario.-** El Ing. Xavier Merino da lectura al Informe de Gerencia y de Comisario pone en consideración de la Junta. La Junta por unanimidad aprueba los informes.

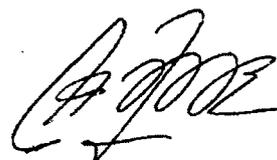
**2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2013.-** El señor Presidente da paso al segundo punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, se da conocimiento que la empresa generó una pérdida por el valor de \$93.974,90 se decide aprobar el balance por unanimidad y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías,

**3.-Elección de Comisario y fijación de remuneración.-** Se elige a la Ec. Beatriz Arévalo y se autoriza a Gerencia a la fijación de la remuneración.

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 13:20 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley.



Ing. Fernando Merino Burbano  
PRESIDENTE AD HOC



Ing. Xavier Merino Burbano  
ACCIONISTA /SECRETARIO